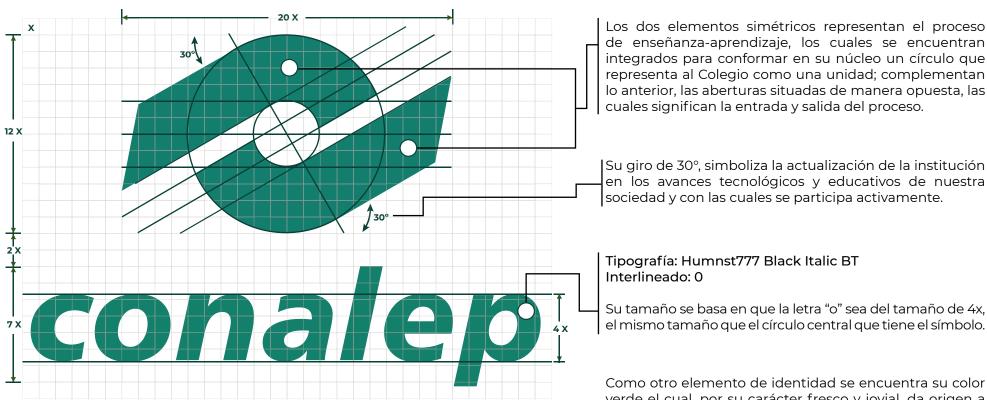


Guía de Identidad Gráfica Institucional

El logotipo

La identidad gráfica del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, contiene elementos que simbolizan características que se han hecho presentes en la institución desde su creación; la unidad, el dinamismo, la versatilidad y la solidez.



de enseñanza-aprendizaje, los cuales se encuentran integrados para conformar en su núcleo un círculo que representa al Colegio como una unidad; complementan lo anterior, las aberturas situadas de manera opuesta, las cuales significan la entrada y salida del proceso.

|Su giro de 30°, simboliza la actualización de la institución en los avances tecnológicos y educativos de nuestra sociedad y con las cuales se participa activamente.

Tipografía: Humnst777 Black Italic BT Interlineado: 0

Su tamaño se basa en que la letra "o" sea del tamaño de 4x, el mismo tamaño que el círculo central que tiene el símbolo.

Como otro elemento de identidad se encuentra su color verde el cual, por su carácter fresco y jovial, da origen a una imagen visualmente agradable por su equilibrio estético

El isologo del Colegio se integra de dos elementos, la imagen y el texto "conalep" para facilitar su utilización en la siguiente guía, se denominará logotipo.

Las siglas CONALEP siempre se escribirán en mayúsculas, la única excepción es en el logotipo.

Verde PANTONE 335 C RGB: **0, 126, 103** CMYK: 100C, 0M, 65Y, 30K #007E67



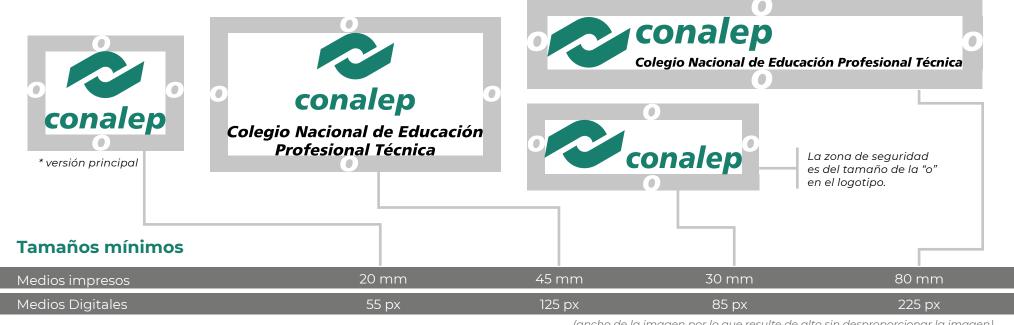
Cualquier alteración de los elementos de la identidad gráfica representará una violación a las especificaciones contenidas en la presente guía, ya que el Colegio, es el titular de la marca CONALEP. Por ello, no podrá utilizarse de manera distinta a lo indicado.

Por la misma razón, jamás se utilizará como elemento decorativo o complementario, ni podrá fusionarse con otros logotipos o cualquier otro elemento gráfico.

Colegios

Versiones del logotipo

Existen 4 versiones del logotipo y podrán ser utilizados en el diseño de los diversos materiales gráficos. Es importante respetar en todos los casos el área de restricción, es decir, el área que permanecerá invariablemente libre de invasión de cualquier elemento, así como la proporción y ubicación de los componentes del logotipo.



(ancho de la imagen por lo que resulte de alto sin desproporcionar la imagen)

Versiones de color

Siempre que sea posible se aplicará el logotipo en su versión principal. En caso contrario, por razones técnicas, se utilizará la versión monocromática.

A manera de ejemplo, sólo se muestra una versión del logotipo, aplicándose para todas las versiones.



Color institucional



Monocromático

Cuando sea necesario usar la versión monocromática. todos los elementos deberán estar en negro al 100%.



Fondo oscuro

Cuando se utiliza el fondo oscuro, el logotipo se invierte a blanco.

Colegios

estatales

3

Aplicaciones de color

La máxima visibilidad, legibilidad y contraste del logotipo tienen que asegurarse en todas las aplicaciones.

Cuando la imagen de fondo o la textura tengan motivos complicados que impidan la legibilidad, el logotipo podrá estar en un recuadro de color.

En caso de resaltar el logotipo de otros elementos, podrá agregarse una sombra que contraste con el fondo.













Aplicación del logotipo sobre superficies



Existen diferentes tipos de superficies donde puede colocarse la imagen del Colegio, en este caso la legibilidad del logotipo dependerá de la forma en cómo se representa. La forma del logotipo debe ser fiel al original.

Firma Gobierno de México



Para tener un mayor impacto de la marca, se debe respetar el área de aislamiento, manteniendo un espacio libre alrededor para que otros elementos de diseño no lo invadan.

En toda la arquitectura visual de gobierno, incluyendo las secretarías, se toma como base la proporción de la letra "O" de la firma de Gobierno de México ("X1").

En el caso de aplicaciones de comunicación social de gobierno, el área definida a partir de "X1" delimita el espacio libre que debe dejarse con respecto a otros elementos gráficos para su convivencia con la firma. Por ejemplo: otras firmas, logos de dependencias o programas.

El área representada como "X2" delimita el espacio libre con respecto a otras marcas ajenas a gobierno o elementos en aplicaciones de terceros.

Firma Secretaría de Educación Pública





Existen dos versiones, vertical y horizontal, las cuales se utilizarán dependiendo del formato, para garantizar la mejor aplicación de la firma.

Tipografías

MONTSERRAT

MIH

EXTRALIGHT

LIGHT

REGULAR

MEDIUM

SEMIBOLD

BOLD

BLACK

GMX

LIGHT

REGULAR

BOLD

BLACK

PANTONE 7420 C RGB: 157, 36, 73 CMYK: C25, M96, Y55, K21 # 9D2449 PANTONE 465 C RGB: 179, 142, 93 CMYK: C23, M38, Y68, K12 #B38E5D **PANTONE 468 C**RGB**: 212, 193, 156**CMYK: **C15, M20, Y40, K02**#**D4C19C**



Paleta de colores institucionales

Convivencia GOB - EDUCACIÓN - CONALEP



GOBIERNO DE MÉXICO

EDUCACIÓN





GOBIERNO DE MÉXICO

EDUCACIÓN



La firma de Gobierno de México junto con la de la Secretaría de Educación Pública (EDUCACIÓN) se usará para todos las publicaciones de promoción y difusión por parte del Colegio.

Para la versión vertical, son los mismos tamaños que la horizontal con la distancia entre cada una del tamaño de la "O" en MÉXICO.

Las proporciones dependen del tamaño de la firma de Gobierno de México



GOBIERNO DE MÉXICO

EDUCACIÓN



El tamaño del logotipo es el mismo que el renglón: SECRETARÍA DE EDCUACIÓN PÚBLICA

PANTONE 7420 C RGB: 157, 36, 73 CMYK: C25, M96, Y55, K21 #9D2449

PANTONE 465 C RGB: 179, 142, 93 CMYK: **C23, M38, Y68, K12** #B38E5D

RGB: 255, 255, 255 CMYK: C**0, M0, Y0, K0** #FFFFFF

PANTONE 468 C RGB: 212. 193. 156



EDUCACIÓN

Cuando la firma

se aplique sobre

fondo blanco. la

tinta a usar será

el Pantone 465 C. En caso de que

se aplique sobre

un fondo de color

permitido, se usrá

el Pantone 468 C





Convivencia EDUCACIÓN - CONALEP



el logo es de la misma altura que la firma educación sin incluir el acento





La firma de la Secretaría de Educación Pública (EDUCACIÓN) junto a la del CONALEP se usará para toda la documentación de uso interno y administrativo.

El tamaño del logotipo CONALEP tiene la altura de los dos renglones sin contar el acento







Escudos de Armas

Los escudos de armas pueden compartir espacio con la firma, con el mismo espacio entre ellas y línea de sepración









Mismo tamaño que la firma **EDUCACIÓN**

Organizaciones y empresas

Los logotipos de organizaciones y empresas se ubicaran al otro extremo a la misma altura que los principales, su espacio entre ellos es la misma "O" mayúscula.



GOBIERNO DE







mantener los mismos margenes en cada extremo

Ejemplo con dos logotipos:











Los logotipos externos a la firma también se puedencolocar en diferentes posiciones, siempre y cuando se respete la jerarquía.





Convivencia con

las firmas insititucionales



Colegios

Aplicación de la imagen institucional

La papelería institucional se trabajará con la familia tipográfica Montserrat en sus diferentes variantes. Se muestran algunos ejemplos de la aplicación de la imagen dentro de la institución.



Hoja membretada

Firmas Institucionales



Constancia

Colegios



Back para eventos



Tarjeta de presentación





Nombre Cargo

Calle 16 de septiembre 147 Norte, Col. Lázaro Cárdenas C.P 52148, Metepec, Estado de México Teléfono: 55 54803700, 722 2710800 Ext. 0000

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica Secretaria Dirección

Frima electrónica



Personificador

Firmas Institucionales



Colegios

Colegios estatales

Se diseñaron cuatro versiones del logotipo personalizadas para cada estado.









Señalización de planteles del sistema CONALEP

Con la finalidad de estandarizar la imagen institucional de los planteles que conforman el sistema CONALEP, la señalización que se utilizará en los planteles podrá ser en tres versiones diferentes.









Plantel CONALEP 043. Ing. Manuel Moreno Torres S. L. P.

12

